

RETIRO, 08 SET. 2015

DECRETO EXENTO N° 2.493

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.846, de fecha 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Licitación N° 3024-141-L115 Compra Chaquetas para Programa Habilidades para la Vida II Ciclo 2015.
- 6.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **ALMENDRA, POBLETE Y CÍA. LTDA.** Rut N° 76.298.499-7 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE, Adjudíquese,** la Compra de Chaquetas a **ALMENDRA, POBLETE Y CÍA. LTDA.** Rut N° 76.298.499-7 Por un monto de \$297.500 pesos IVA incluido.
- 2.- **IMPUTASE,** el gasto a la cuenta complementaria, Habilidades para la Vida II ciclo 214.05.00.000.006 por un monto de \$297.500 pesos IVA incluido.-

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



ELIODORA BARRA PUNTES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

NVT/RRP/EBF/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes